

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13852 *Resolución de 19 de septiembre de 2019, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 145, de 1 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases reguladoras que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe de Unidad de Salud Laboral, del Área de Recursos Humanos, mediante el sistema de concurso específico.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 8636, de 17 de septiembre de 2019.

El puesto objeto de esta convocatoria se encuentra reservado a funcionarios de carrera de cualquier Administración pública pertenecientes a la escala de Administración Especial, grupo A/A2, y en posesión del título de Diplomado en Enfermería, especialidad Enfermería del Trabajo, o la titulación que corresponda conforme al vigente sistema de titulaciones, con las características que constan en la base segunda de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de anuncios de la Diputación Provincial de Alicante.

Alicante, 19 de septiembre de 2019.—La Diputada de Administración General y Hacienda, María Gómez García.